PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO CI | OAXACA DE JUÁREZ, OAX., JULIO 13 DEL AÑO 2019. | No. 28

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO
SEXTA SECCIÓN

SUMARIO

SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE OAXACA

RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 001.- CORRESPONDIENTE A LAS LICITACIONES PÚBLICAS ESTATALES NÚMEROS LPE/SAPAO/001/2019 A LA LPE/SAPAO/005/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DE DIVERSAS OBRAS, EMITIDA POR SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE OAXACA.....**PÁG. 3**

UNIVERSIDAD DEL ISTMO EN OAXACA

CONVOCATORIA 001.- CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO EO-920051985-N2-2019, PARA LA CONTRATACIÓN DE "TERMINACIÓN DEL AUDITORIO DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO CAMPUS JUCHITÁN", EMITIDA POR LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO EN OAXACA.....**PÁG. 5**

CONVOCATORIA 001.- CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO EO-920051985-N3-2019, PARA LA CONTRATACIÓN DE "REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO CAMPUS JUCHITÁN", EMITIDA POR LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO EN OAXACA.....**PÁG. 7**

SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. 17/2019.- CORRESPONDIENTE A LAS LICITACIONES PÚBLICAS ESTATALES NÚMEROS LPE-SINFRA/SSOP/UL-X078-2019 A LA LPE-SINFRA/SSOP/UL-X081-2019, PARA LA CONTRATACIÓN DE DIVERSAS OBRAS, EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE.....**PÁG. 9**

CONTINÚA PÁG. 2

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. 18/2019.- CORRESPONDIENTE A LAS LICITACIONES PÚBLICAS ESTATALES NÚMEROS LPE-SINFRA/SSOP/UL-X082-2019 A LA LPE-SINFRA/SSOP/UL-X087-2019, PARA LA CONTRATACIÓN DE DIVERSAS OBRAS, EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE.....**PÁG. 12**

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS .- CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA.....**PÁG. 16**

ESTADOS FINANCIEROS .- CORRESPONDIENTE AL TERCER Y CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2018, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.....**PÁG. 18**

MUNICIPIO DE SANTO TOMAS JALIEZA, OCOTLÁN, OAXACA

LISTADO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS.- DE OBRA PÚBLICA 2019, DEL MUNICIPIO DE SANTO TOMAS JALIEZA, OCOTLÁN, OAXACA.....**PÁG. 26**

DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARÍAS Y ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS

ACUERDO.- QUE EMITE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARÍAS Y ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS POR EL QUE SE DECRETA LA SUSPENSIÓN DE LABORES, DEL DIECISÉIS AL VEINTINUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.....**PÁG. 28**

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE OAXACA
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 001
LICITACION PÚBLICA ESTATAL.

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Estatal número **LPE/SAPAO/001/2019 - LPE/SAPAO/005/2019,** cuyas bases de licitación están disponibles para consulta en internet: http://www.sapao.oaxaca.gob.mx o bien en: Los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca (S.A.P.A.O.), Manuel Sabino Crespo 509, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68000, teléfonos: (01) 951 50 15930 ext. 127, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 09:00 a 16:00 horas, a partir del día 14 de julio del año en curso.

Numero de licitación	LPE/SAPAO/001/2019
Descripción de la licitación	Equipamiento de infraestructura hidráulica en el macrosector San Juan Chapultepec
Fecha de publicación en SAPAO	13 de Julio de 2019
Periodo de Venta de Bases de Licitación	14 de julio de 2019 al 17 de julio de 2019
Junta de aclaraciones	18 de julio de 2019 a las 09:00 horas
Presentación y apertura de propuestas técnicas	23 de julio de 2019 a las 09:00 horas
Presentación y apertura de propuestas económicas	23 de julio de 2019 a las 14:00 horas

Numero de licitación	LPE/SAPAO/002/2019
Descripción de la licitación	Programa de mantenimiento preventivo y correctivo permanente del sistema de drenaje
Fecha de publicación en SAPAO	13 de Julio de 2019
Periodo de Venta de Bases de Licitación	14 de julio de 2019 al 17 de julio de 2019
Junta de aclaraciones	18 de julio de 2019 a las 10:00 horas
Presentación y apertura de propuestas técnicas	23 de julio de 2019 a las 10:00 horas
Presentación y apertura de propuestas económicas	23 de julio de 2019 a las 15:00 horas

Numero de licitación	LPE/SAPAO/003/2019
Descripción de la licitación	Programa de prevención de inundaciones (limpieza, desazolve y rectificación de ríos y arroyos)
Fecha de publicación en SAPAO	13 de Julio de 2019
Periodo de Venta de Bases de Licitación	14 de julio de 2019 al 17 de julio de 2019
Junta de aclaraciones	18 de julio de 2019 a las 11:00 horas
Presentación y apertura de propuestas técnicas	23 de julio de 2019 a las 11:00 horas
Presentación y apertura de propuestas económicas	23 de julio de 2019 a las 16:00 horas

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

Numero de licitación	LPE/SAPAO/004/2019
Descripción de la licitación	Programa de mantenimiento correctivo y preventivo para la recuperación caudal de fuentes de captación para el municipio de Oaxaca de Juárez y sus municipios conurbados
Fecha de publicación en SAPAO	13 de Julio de 2019
Periodo de Venta de Bases de Licitación	14 de julio de 2019 al 17 de julio de 2019
Junta de aclaraciones	18 de julio de 2019 a las 12:00 horas
Presentación y apertura de propuestas técnicas	23 de julio de 2019 a las 12:00 horas
Presentación y apertura de propuestas económicas	23 de julio de 2019 a las 17:00 horas

Numero de licitación	LPE/SAPAO/005/2019
Descripción de la licitación	Construcción de obra complementaria y reforzamiento a la infraestructura de drenaje en la ciudad de Oaxaca de Juárez y municipios conurbados
Fecha de publicación en SAPAO	13 de Julio de 2019
Periodo de Venta de Bases de Licitación	14 de julio de 2019 al 17 de julio de 2019
Junta de aclaraciones	18 de julio de 2019 a las 13:00 horas
Presentación y apertura de propuestas técnicas	23 de julio de 2019 a las 13:00 horas
Presentación y apertura de propuestas económicas	23 de julio de 2019 a las 18:00 horas

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A 13 DE JULIO DE 2019

ING. LAURA VIGNÓN CARREÑO
DIRECTORA GENERAL
RUBRICA

SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE OAXACA
DIRECCION GENERAL

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

UNIVERSIDAD DEL ISTMO EN OAXACA
VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

Convocatoria: 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "TERMINACIÓN DEL AUDITORIO DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO CAMPUS JUCHITÁN" de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
EO-920051985-N2-2019	$ 500.00	23/07/2019	30/07/2019 10:00 horas	30/07/2019 11:00 horas	07/08/2019 11:00 horas	09/08/2019 10:30 horas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: http://www.unistmo.edu.mx/ o bien en Universidad del Istmo, Campus Juchitán, Carretera Transísmica Juchitán - La Ventosa Km. 14, La Ventosa, Oaxaca, C.P. 70102, teléfono: 971-7127050 Ext. 309 y 218, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas. La forma de pago es: Vía Internet a través de la página www.finanzasoaxaca.gob.mx. El procedimiento se encuentra descrito en la cláusula séptima de las bases.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de julio del año 2019, a las 10:00 horas en: Universidad del Istmo, Campus Juchitán, Carretera Transísmica Juchitán - La Ventosa Km. 14, La Ventosa, Oaxaca, C.P. 70102.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de julio del año 2019, a las 11:00 horas en: Universidad del Istmo, Campus Juchitán, Carretera Transísmica Juchitán - La Ventosa Km. 14, La Ventosa, Oaxaca, C.P. 70102.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 07 de agosto del año 2019 a las 11:00 horas, en Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, ubicado en: Ciudad Universitaria S/N, Carretera Chihuitan Ixtepec S/N Ixtepec, Oaxaca, C.P. 70110.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 09 de agosto del año 2019 a las 10:30 horas, en Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, Ciudad Universitaria S/N, Carretera Chihuitan Ixtepec S/N Ixtepec, Oaxaca, C.P. 70110.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Lo solicitado en la cláusula cuarta de las bases, y punto siete de los requisitos generales de la presente convocatoria respectivamente.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  1.-Solicitud por escrito de la empresa dirigida al Vicerrector de Administración de la Universidad del Istmo, manifestando su interés por participar en la licitación correspondiente, firmando por el apoderado o administrador legal.
  2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones en su caso, según su naturaleza jurídica.
  3.- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa, con las facultades legales expresadas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma, las personas físicas deberán presentar copia de identificación oficial y copia certificada de acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente los

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

requisitos solicitados, deberán presentar convenio de asociación correspondiente, designado en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante la Universidad del Istmo.

4.- Capital Contable.- El requerido como mínimo con base en los últimos estados financieros auditados, firmado por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa, o la última declaración fiscal (2018).

5.- Declaración escrita, firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

6.- Manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad que no realizará ningún tipo de subcontratación.

7.- Experiencia y capacidad técnica.- Deberá ser demostrada mediante carátulas de contratos recientes y currículum de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.

8.- Las personas Físicas y Morales deberán presentar los siguientes registros: RFC, IMSS, INFONAVIT

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Con base a lo establecido en el Articulo 39 de las Ley de Obras Públicas y Servicio Relacionados del Estado de Oaxaca, el contrato se adjudicara a la persona que entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas para este tipo de construcción y la ejecución de la obra así como a quien presente la proposición más conveniente para el Estado en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. El licitante a quien se le adjudique el contrato, deberá estar inscrito al padrón de contratistas antes de celebrar el respectivo contrato de obra de acuerdo a la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.
- Las condiciones de pago son: 30% de anticipo (de la asignación presupuestal para el inicio de los trabajos y para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

UNIVERSIDAD DEL ISTMO • UNISTMO • OAXACA

VICE-RECTORIA DE ADMINISTRACION

SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA, A 13 DE JULIO DEL 2019.

L.A.E. CÉSAR FORTUNATO CASTILLO CRUZ

VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE LEGAL

RUBRICA.

UNIVERSIDAD DEL ISTMO EN OAXACA
VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

Convocatoria: 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO CAMPUS JUCHITÁN" de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
EO-920051985-N3-2019	$ 500.00	23/07/2019	30/07/2019 16:00 horas	30/07/2019 16:45 horas	07/08/2019 17:00 horas	09/08/2019 16:00 horas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: http://www.unistmo.edu.mx/ o bien en Universidad del Istmo, Campus Juchitán, Carretera Transísmica Juchitán - La Ventosa Km. 14, La Ventosa, Oaxaca, C.P. 70102, teléfono: 971-7127050 Ext: 309 y 218, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas. La forma de pago es: Vía Internet a través de la página www.finanzasoaxaca.gob.mx. El procedimiento se encuentra descrito en la cláusula séptima de las bases.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de julio del año 2019, a las 16:00 horas en: Universidad del Istmo, Campus Juchitán, Carretera Transísmica Juchitán - La Ventosa Km. 14, La Ventosa, Oaxaca, C.P. 70102.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de julio del año 2019, a las 16:45 horas en: Universidad del Istmo, Campus Juchitán, Carretera Transísmica Juchitán - La Ventosa Km. 14, La Ventosa, Oaxaca, C.P. 70102.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 07 de agosto del año 2019 a las 17:00 horas, en Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, ubicado en: Ciudad Universitaria S/N, Carretera Chihuitan Ixtepec S/N Ixtepec, Oaxaca, C.P. 70110.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 09 de agosto del año 2019 a las 16:00 horas, en Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, Ciudad Universitaria S/N, Carretera Chihuitan Ixtepec S/N Ixtepec, Oaxaca, C.P. 70110.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Lo solicitado en la cláusula cuarta de las bases, y punto siete de los requisitos generales de la presente convocatoria respectivamente.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  1.-Solicitud por escrito de la empresa dirigida al Vicerrector de Administración de la Universidad del Istmo, manifestando su interés por participar en la licitación correspondiente, firmando por el apoderado o administrador legal.
  2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones en su caso, según su naturaleza jurídica.
  3.- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa, con las facultades legales expresadas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma, las personas físicas deberán presentar copia de identificación oficial y copia certificada de acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente los

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

requisitos solicitados, deberán presentar convenio de asociación correspondiente, designado en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante la Universidad del Istmo.

4.- Capital Contable.- El requerido como mínimo con base en los últimos estados financieros auditados, firmado por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa, o la última declaración fiscal (2018).

5.- Declaración escrita, firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

6.- Manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad que no realizará ningún tipo de subcontratación.

7.- Experiencia y capacidad técnica.- Deberá ser demostrada mediante carátulas de contratos recientes y currículum de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.

8.- Las personas Físicas y Morales deberán presentar los siguientes registros: RFC, IMSS, INFONAVIT

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Con base a lo establecido en el Articulo 39 de las Ley de Obras Públicas y Servicio Relacionados del Estado de Oaxaca, el contrato se adjudicara a la persona que entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas para este tipo de construcción y la ejecución de la obra así como a quien presente la proposición más conveniente para el Estado en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. El licitante a quien se le adjudique el contrato, deberá estar inscrito al padrón de contratistas antes de celebrar el respectivo contrato de obra de acuerdo a la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.
- Las condiciones de pago son: 30% de anticipo (de la asignación presupuestal para el inicio de los trabajos y para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

UNIVERSIDAD DEL ISTMO • OAXACA • UNISTMO

SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA, A 13 DE JULIO DEL 2019.
L.A.E. CÉSAR FORTUNATO CASTILLO CRUZ
VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE LEGAL
RUBRICA.

VICE-RECTORIA DE ADMINISTRACION

SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Unidad de Licitaciones

Departamento de Costos y Presupuestos

Convocatoria Pública Estatal No. 17/2019

En Observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Estatal para la contratación de las siguientes obras:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y Apertura técnica	Dictamen Técnico y Acto de Apertura Económica	Capital Contable Requerido
LPE-SINFRA/SSOP/UL-X078-2019	$ 600.00	17 DE JULIO DE 2019 A LAS 10:00 HORAS	18 DE JULIO DE 2019 A LAS 9:00 HORAS.	24 DE JULIO DE 2019 A LAS 9:00 HORAS	25 DE JULIO DE 2019 A LAS 9:00 HORAS	$ 1,000,000.00
Descripción general de la obra				**Periodo de Venta de Bases**	**Fecha estimada de inicio y terminación**	
CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV0805X				13 DE JULIO DE 2019 al 23 DE JULIO DE 2019	02 DE AGOSTO DE 2019- 30 DE OCTUBRE DE 2019, plazo de 90 días naturales	
LOCALIDAD: LOCALIDAD 0013.- PRAXEDIS DE GUERRERO			MUNICIPIO: 068.- OCOTLÁN DE MORELOS		REGIÓN: 08.- VALLES CENTRALES	
CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA ESCUELA PRIMARIA INDÍGENA RICARDO FLORES MAGON CLAVE: 20DPB2063I						
LOCALIDAD: 0008.- LLANO VERDE			MUNICIPIO: 271.- SAN MIGUEL MIXTEPEC		REGIÓN: 08.- VALLES CENTRALES	
CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA ESCUELA PRIMARIA GENERAL IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO CLAVE: 20DPR1519K						
LOCALIDAD: 0002.- SAN MIGUEL TLANICHICO			MUNICIPIO: 555.- TRINIDAD ZAACHILA		REGIÓN: 08.- VALLES CENTRALES	

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y Apertura técnica	Dictamen Técnico y Acto de Apertura Económica	Capital Contable Requerido
LPE-SINFRA/SSOP/UL-X079-2019	$ 600.00	17 DE JULIO DE 2019 A LAS 10:00 HORAS	18 DE JULIO DE 2019 A LAS 10:00 HORAS.	24 DE JULIO DE 2019 A LAS 10:00 HORAS	25 DE JULIO DE 2019 A LAS 10:00 HORAS	$ 252,000.00
Descripción general de la obra				**Periodo de Venta de Bases**	**Fecha estimada de inicio y terminación**	
AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN LA SECCION 17				13 DE JULIO DE 2019 al 23 DE JULIO DE 2019	02 DE AGOSTO DE 2019- 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, plazo de 60 días naturales	
LOCALIDAD: SANTA CRUZ XITLA			MUNICIPIO: SANTA CRUZ XITLA		REGIÓN: SIERRA SUR	

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y Apertura técnica	Dictamen Técnico y Acto de Apertura Económica	Capital Contable Requerido
LPE-SINFRA/SSOP/UL-X080-2019	$ 600.00	17 DE JULIO DE 2019 A LAS 10:00 HORAS	18 DE JULIO DE 2019 A LAS 11:00 HORAS.	24 DE JULIO DE 2019 A LAS 11:00 HORAS	25 DE JULIO DE 2019 A LAS 11:00 HORAS	$ 135,000.00
Descripción general de la obra				**Periodo de Venta de Bases**	**Fecha estimada de inicio y terminación**	
CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CAMINO ZACATAL)				13 DE JULIO DE 2019 al 23 DE JULIO DE 2019	02 DE AGOSTO DE 2019- 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, plazo de 60 días naturales	

DOCUMENTO PARA CONSULTA

LOCALIDAD: 0013.- CAMINO ZACATAL		MUNICIPIO: 134.- SAN FELIPE JALAPA DE DÍAZ		REGIÓN: 05.- CUENCA DEL PAPALOAPAN	
No. de licitación	**Costo de las bases**	**Visita al lugar de la obra o los trabajos**	**Junta de aclaraciones**	**Presentación de proposiciones y Apertura técnica**	**Dictamen Técnico y Acto de Apertura Económica**	**Capital Contable Requerido**
LPE-SINFRA/SSOP/UL-X081-2019	$ 600.00	17 DE JULIO DE 2019 A LAS 10:00 HORAS	18 DE JULIO DE 2019 A LAS 12:00 HORAS.	24 DE JULIO DE 2019 A LAS 12:00 HORAS	25 DE JULIO DE 2019 A LAS 12:00 HORAS	$ 1,176,000.00
Descripción general de la obra				**Periodo de Venta de Bases**	**Fecha estimada de inicio y terminación**	
CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (SAN FRANCISCO IXHUATÁN)				13 DE JULIO DE 2019 al 23 DE JULIO DE 2019	02 DE AGOSTO DE 2019- 30 DE OCTUBRE DE 2019, plazo de 90 días naturales	
LOCALIDAD: 0001.- SAN FRANCISCO IXHUATÁN		**MUNICIPIO: 143.- SAN FRANCISCO IXHUATÁN**		**REGIÓN: 03.- ISTMO**		

Documento de Consulta PARA CONSULTA

- Las obras de esta Convocatoria serán con cargo a la fuente de financiamiento, FAM EDUCATIVA BASICA CAPITAL, FAM IEB CAPITAL, BANCA COMERCIAL, Y FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRASTRUCTURA SOCIAL ESTATAL, FAIS - FISE CAPITAL asignados a esta Secretaría correspondiente al ejercicio Fiscal 2019.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las páginas de Internet http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx, o bien, en las oficinas de la Unidad de Licitaciones ubicadas en la SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE, EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO DEL PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL GENERAL PORFIRIO DÍAZ "SOLDADO DE LA PATRIA" EDIFICIO GRAL. HELIODORO CHARIS CASTRO, 3er. NIVEL, REYES MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAX. - C.P. 71257., únicamente en días hábiles de 9:00 hrs. a 14:00 hrs. de lunes a viernes.
- Antes de efectuar el pago por la adquisición de las bases de la licitación, deberán exhibir en las oficinas de la convocante un escrito dirigido a **Fabián Sebastián Herrera Villagómez**, en las oficinas de la convocante, en el que manifiesten su interés de participar en la licitación, los cuales les serán recibidos con el acuse correspondiente y se les extenderá una orden u oficio de pago, para que pasen a cubrir el costo de las bases de la licitación en las cajas o pagadurías, debiendo exhibir una copia fotostática del comprobante de pago, para que en el acto se les haga entrega de las bases de licitación en forma digitalizada, o también las podrán obtener en las páginas de internet o portales señalados.
- La forma de pago de las bases de la licitación se deberá hacer en ventanilla de la secretaría de finanzas o a través del portal de internet www.finanzasoaxaca.gob.mx.
- El punto de reunión para la realización de las Visitas a los Sitios de los Trabajos será en el Palacio Municipal correspondiente a cada obra, con el personal designado para la conducción del evento por la Dirección de Construcción, debidamente acreditado. Las Juntas de Aclaraciones se realizarán de acuerdo a lo programado en esta Convocatoria en la Sala de Juntas de la SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE, EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO DEL PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL GENERAL PORFIRIO DÍAZ "SOLDADO DE LA PATRIA" EDIFICIO GRAL. HELIODORO CHARIS CASTRO, 4º. NIVEL, REYES MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAX. - C.P. 71257.
- El interesado deberá acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera mediante la siguiente documentación; que deberá anexar en su proposición, debiendo otorgar las facilidades necesarias a la Convocante para su verificación:
  - A) Documentación que compruebe su capacidad técnica en **obras similares** a los que son motivo de este PROCEDIMIENTO (currículum).
  - B) Relación de contratos de **obras en vigor**, que tenga celebrados con el sector público y/o privado, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
  - C) Declaración Fiscal del 2017 y 2018 y Estados Financieros al ultimo Trimestre 2019, auditados por Contador Público independiente con registro SHCP, **presentando la copia del registro y cédula profesional**.
- Para participar en una licitación, dos o más interesados podrán agruparse para presentar una sola propuesta cumpliendo los siguientes requisitos:
  1. Bastará la adquisición de un solo ejemplar de las bases;
  2. Deberán celebrar entre sí un convenio certificado ante un fedatario público, el que contendrá lo siguiente:

     2.1 Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación;

2.2 Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación;

2.3 Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir;

2.4 Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;

2.5 Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y

2.6 Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

3. En el acto de presentación y apertura de propuestas el representante común deberá señalar, que la propuesta se presenta en forma conjunta. El convenio a que hace referencia la fracción anterior se incluirá en el sobre que contenga la propuesta técnica. La convocante deberá revisar que el convenio cumple con los requisitos exigidos.

4. Para cumplir con el capital contable mínimo requerido por la convocante, se podrán sumar los correspondientes a cada una de las personas integrantes.

- El idioma en el que se presentará la propuesta será: Español.
- La moneda en que deberá presentar la propuesta será: Peso Mexicano
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Las licitaciones de estas obras serán de carácter Públicas Estatales.
- Se otorgará un anticipo de un 30% sobre el monto total de su propuesta para la compra de materiales y equipo de instalación permanente e inicio de los trabajos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el contrato se adjudicará a la oferta solvente más baja, que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas el cual se celebrará contrato por obra para su respectiva comprobación, al igual que los respectivos documentos que se generen o soliciten derivados del mismo (fianzas, estimaciones, reportes fotográficos, etc).
- Las condiciones de pago son: El contratante pagará al contratista, dentro de los 20 días hábiles siguientes de la fecha en que la residencia de supervisión haya autorizado la estimación en los montos que el superintendente de obra hubiere realizado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en esta convocatoria y en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.
- La entrega de proposiciones se hará en dos paquetes cerrados de forma inviolable que contendrán por separado la propuesta técnica y la propuesta económica.
- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en esta convocatoria y en las bases de cada licitación, será motivo para desechar su propuesta.
- Con fundamento en el Artículo 26 A segundo párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; el licitante a quien se le adjudique el contrato, deberá estar inscrito al padrón de contratistas antes de celebrar el respectivo contrato de obra.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 13 DE JULIO DE 2019

FABIÁN SEBASTIÁN HERRERA VILLAGÓMEZ

SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

2016-2022
SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Unidad de Licitaciones

Departamento de Costos y Presupuestos

Convocatoria Pública Estatal No. 18/2019

En Observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Estatal para la contratación de las siguientes obras:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y Apertura técnica	Dictamen Técnico y Acto de Apertura Económica	Capital Contable Requerido
LPE-SINFRA/SSOP/UL-X082-2019	$ 600.00	17 DE JULIO DE 2019 A LAS 10:00 HORAS	18 DE JULIO DE 2019 A LAS 13:00 HORAS.	24 DE JULIO DE 2019 A LAS 13:00 HORAS	25 DE JULIO DE 2019 A LAS 13:00 HORAS	$ 269,000.00
Descripción general de la obra				**Periodo de Venta de Bases**	**Fecha estimada de inicio y terminación**	
CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (SAN JOSE MANIALTEPEC)				13 DE JULIO DE 2019 al 23 DE JULIO DE 2019	02 DE AGOSTO DE 2019- 30 DE OCTUBRE DE 2019, plazo de 90 días naturales	
LOCALIDAD: 0039.- SAN JOSÉ MANIALTEPEC			MUNICIPIO: 334.- VILLA DE TUTUTEPEC		REGIÓN: 02.- COSTA	

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y Apertura técnica	Dictamen Técnico y Acto de Apertura Económica	Capital Contable Requerido
LPE-SINFRA/SSOP/UL-X083-2019	$ 600.00	17 DE JULIO DE 2019 A LAS 10:00 HORAS	18 DE JULIO DE 2019 A LAS 14:00 HORAS.	24 DE JULIO DE 2019 A LAS 14:00 HORAS	25 DE JULIO DE 2019 A LAS 14:00 HORAS	$ 336,000.00
Descripción general de la obra				**Periodo de Venta de Bases**	**Fecha estimada de inicio y terminación**	
CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (EL SUMIDERO)				13 DE JULIO DE 2019 al 23 DE JULIO DE 2019	02 DE AGOSTO DE 2019- 30 DE OCTUBRE DE 2019, plazo de 90 días naturales	
LOCALIDAD: 0008.- EL SUMIDERO			MUNICIPIO: 381.- SANTA LUCÍA MIAHUATLÁN		REGIÓN: 07.- SIERRA SUR	

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y Apertura técnica	Dictamen Técnico y Acto de Apertura Económica	Capital Contable Requerido
LPE-SINFRA/SSOP/UL-X084-2019	$ 600.00	17 DE JULIO DE 2019 A LAS 10:00 HORAS	18 DE JULIO DE 2019 A LAS 15:00 HORAS.	24 DE JULIO DE 2019 A LAS 15:00 HORAS	25 DE JULIO DE 2019 A LAS 15:00 HORAS	$ 410,100.00
Descripción general de la obra				**Periodo de Venta de Bases**	**Fecha estimada de inicio y terminación**	
CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN EL ACCESO DE LA COLONIA CARLOS SANCHEZ, JUCHITAN DE ZARAGOZA, OAXACA.				13 DE JULIO DE 2019 al 23 DE JULIO DE 2019	02 DE AGOSTO DE 2019- 30 DE OCTUBRE DE 2019, plazo de 90 días naturales	
LOCALIDAD: 0001.- HEROICA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA			MUNICIPIO: 043.- HEROICA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA		REGIÓN: 03.- ISTMO	

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y Apertura técnica	Dictamen Técnico y Acto de Apertura Económica	Capital Contable Requerido

DOCUMENTO PARA CONSULTA

LPE-SINFRA/SSOP/UL-X085-2019	$ 600.00	17 DE JULIO DE 2019 A LAS 10:00 HORAS	18 DE JULIO DE 2019 A LAS 16:00 HORAS.	24 DE JULIO DE 2019 A LAS 16:00 HORAS	25 DE JULIO DE 2019 A LAS 16:00 HORAS	$ 330,000.00
Descripción general de la obra				**Periodo de Venta de Bases**	**Fecha estimada de inicio y terminación**	
CONSTRUCCION DE UN MODULO DE SANITARIOS EN EL PREESCOLAR "JUAN DE LA BARRERA" CLAVE 20DJN0255V, EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLAN				13 DE JULIO DE 2019 al 23 DE JULIO DE 2019	02 DE AGOSTO DE 2019- 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, plazo de 60 días naturales	
LOCALIDAD: 0001.- SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN			**MUNICIPIO: 385.- SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN**		**REGIÓN: 08.- VALLES CENTRALES**	
CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUM. 193, CLAVE 20DST0209L, EN LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO MONJAS DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLAN						
LOCALIDAD: 0008.- SAN ISIDRO MONJAS			**MUNICIPIO: 385.- SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN**		**REGIÓN: 08.- VALLES CENTRALES**	
CONSTRUCCION DE UN MODULO DE SANITARIOS EN EL PREESCOLAR "FRANCISCO BOCANEGRA" CLAVE 20DJN0551W, EN LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO MONJAS, MUNICIPIO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLAN						
LOCALIDAD: 0008.- SAN ISIDRO MONJAS			**MUNICIPIO: 385.- SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN**		**REGIÓN: 08.- VALLES CENTRALES**	

No. de licitación	**Costo de las bases**	**Visita al lugar de la obra o los trabajos**	**Junta de aclaraciones**	**Presentación de proposiciones y Apertura técnica**	**Dictamen Técnico y Acto de Apertura Económica**	**Capital Contable Requerido**
LPE-SINFRA/SSOP/UL-X086-2019	$ 600.00	17 DE JULIO DE 2019 A LAS 10:00 HORAS	18 DE JULIO DE 2019 A LAS 17:00 HORAS.	24 DE JULIO DE 2019 A LAS 17:00 HORAS	25 DE JULIO DE 2019 A LAS 17:00 HORAS	$ 227,000.00
Descripción general de la obra				**Periodo de Venta de Bases**	**Fecha estimada de inicio y terminación**	
AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA DE PRAXEDIS DE GUERRERO (PARAJE GEGONIBALLE).				13 DE JULIO DE 2019 al 23 DE JULIO DE 2019	02 DE AGOSTO DE 2019- 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, plazo de 60 días naturales	
LOCALIDAD: 0013.- PRAXEDIS DE GUERRERO			**MUNICIPIO: 068.- OCOTLÁN DE MORELOS**		**REGIÓN: 08.- VALLES CENTRALES**	

No. de licitación	**Costo de las bases**	**Visita al lugar de la obra o los trabajos**	**Junta de aclaraciones**	**Presentación de proposiciones y Apertura técnica**	**Dictamen Técnico y Acto de Apertura Económica**	**Capital Contable Requerido**
LPE-SINFRA/SSOP/UL-X087-2019	$ 600.00	17 DE JULIO DE 2019 A LAS 10:00 HORAS	18 DE JULIO DE 2019 A LAS 18:00 HORAS.	24 DE JULIO DE 2019 A LAS 18:00 HORAS	25 DE JULIO DE 2019 A LAS 18:00 HORAS	$ 108,000.00
Descripción general de la obra				**Periodo de Venta de Bases**	**Fecha estimada de inicio y terminación**	
CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION NO CONVENCIONAL PARA ENERGIA ELECTRICA (MODULOS SOLARES FOTOVOLTAICOS)				13 DE JULIO DE 2019 al 23 DE JULIO DE 2019	02 DE AGOSTO DE 2019- 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, plazo de 60 días naturales	
LOCALIDAD: 0004.- MIGUEL HIDALGO			**MUNICIPIO: 108.- SAN ANTONIO HUITEPEC**		**REGIÓN: 08.- VALLES CENTRALES**	

- Las obras de esta Convocatoria serán con cargo a la fuente de financiamiento, FAM EDUCATIVA BASICA CAPITAL, FAM IEB CAPITAL, BANCA COMERCIAL, CREDITO SCOTIABANK 400 MDP Y FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRASTRUCTURA SOCIAL ESTATAL, FAIS - FISE CAPITAL asignados a esta Secretaría correspondiente al ejercicio Fiscal 2019.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las páginas de Internet http://www.sinfra.oaxaca.gob.mx, o bien, en las oficinas de la Unidad de Licitaciones ubicadas en la SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE, EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO DEL PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL GENERAL PORFIRIO DÍAZ "SOLDADO DE LA PATRIA" EDIFICIO GRAL. HELIODORO CHARIS CASTRO, 3er. NIVEL, REYES MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAX. - C.P. 71257., únicamente en días hábiles de 9:00 hrs. a 14:00 hrs. de lunes a viernes.
- Antes de efectuar el pago por la adquisición de las bases de la licitación, deberán exhibir en las oficinas de la convocante un escrito dirigido a **Fabián Sebastián Herrera Villagómez**, en las oficinas de la convocante, en el que manifiesten su interés de participar en la licitación, los cuales les serán recibidos con el acuse

DOCUMENTO DE MUESTRA PARA CONSULTA

correspondiente y se les extenderá una orden u oficio de pago, para que pasen a cubrir el costo de las bases de la licitación en las cajas o pagadurías, debiendo exhibir una copia fotostática del comprobante de pago, para que en el acto se les haga entrega de las bases de licitación en forma digitalizada, o también las podrán obtener en las páginas de internet o portales señalados.

- La forma de pago de las bases de la licitación se deberá hacer en ventanilla de la secretaría de finanzas o a través del portal de internet www.finanzasoaxaca.gob.mx.
- El punto de reunión para la realización de las Visitas a los Sitios de los Trabajos será en el Palacio Municipal correspondiente a cada obra, con el personal designado para la conducción del evento por la Dirección de Construcción, debidamente acreditado. Las Juntas de Aclaraciones se realizarán de acuerdo a lo programado en esta Convocatoria en la Sala de Juntas de la SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE, EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO DEL PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL GENERAL PORFIRIO DÍAZ "SOLDADO DE LA PATRIA" EDIFICIO GRAL. HELIODORO CHARIS CASTRO, 4º. NIVEL, REYES MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAX. - C.P. 71257.
- El interesado deberá acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera mediante la siguiente documentación; que deberá anexar en su proposición, debiendo otorgar las facilidades necesarias a la Convocante para su verificación:
  - A) Documentación que compruebe su capacidad técnica en **obras similares** a los que son motivo de este PROCEDIMIENTO (currículum).
  - B) Relación de contratos de **obras en vigor**, que tenga celebrados con el sector público y/o privado, señalando el importe total contratado y el Importe por ejercer desglosado por anualidades.
  - C) Declaración Fiscal del 2017 y 2018 y Estados Financieros al ultimo Trimestre 2019, auditados por Contador Público independiente con registro SHCP, **presentando la copia del registro y cédula profesional**.
- Para participar en una licitación, dos o más interesados podrán agruparse para presentar una sola propuesta cumpliendo los siguientes requisitos:
  1. Bastará la adquisición de un solo ejemplar de las bases;
  2. Deberán celebrar entre sí un convenio certificado ante un fedatario público, el que contendrá lo siguiente:
     2.1 Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación;
     2.2 Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación;
     2.3 Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir;
     2.4 Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;
     2.5 Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y
     2.6 Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.
  3. En el acto de presentación y apertura de propuestas el representante común deberá señalar, que la propuesta se presenta en forma conjunta. El convenio a que hace referencia la fracción anterior se incluirá en el sobre que contenga la propuesta técnica. La convocante deberá revisar que el convenio cumple con los requisitos exigidos.
  4. Para cumplir con el capital contable mínimo requerido por la convocante, se podrán sumar los correspondientes a cada una de las personas integrantes.
- El idioma en el que se presentará la propuesta será: Español.
- La moneda en que deberá presentar la propuesta será: Peso Mexicano
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

- Las licitaciones de estas obras serán de carácter Públicas Estatales.
- Se otorgará un anticipo de un 30% sobre el monto total de su propuesta para la compra de materiales y equipo de instalación permanente e inicio de los trabajos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el contrato se adjudicará a la oferta solvente más baja, que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas el cual se celebrará contrato por obra para su respectiva comprobación, al igual que los respectivos documentos que se generen o soliciten derivados del mismo (fianzas, estimaciones, reportes fotográficos, etc).
- Las condiciones de pago son: El contratante pagará al contratista, dentro de los 20 días hábiles siguientes de la fecha en que la residencia de supervisión haya autorizado la estimación en los montos que el superintendente de obra hubiere realizado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en esta convocatoria y en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.
- La entrega de proposiciones se hará en dos paquetes cerrados de forma inviolable que contendrán por separado la propuesta técnica y la propuesta económica.
- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en esta convocatoria y en las bases de cada licitación, será motivo para desechar su propuesta.
- Con fundamento en el Artículo 26 A segundo párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; el licitante a quien se le adjudique el contrato, deberá estar inscrito al padrón de contratistas antes de celebrar el respectivo contrato de obra.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 13 DE JULIO DE 2019

FABIÁN SEBASTIÁN HERRERA VILLAGÓMEZ

SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

2018-2022
SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

Gobierno del Estado de Oaxaca

UR: 550 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA

UE: 001 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA

Estado de Situación Financiera

Al 31 de marzo de 2019

(Pesos)

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2019	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2019
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	21,405,893.57	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	11,199,777.53
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	11,456,768.33	**Total de PASIVO CIRCULANTE**	**11,199,777.53**
INVENTARIOS	23,694.37	**TOTAL PASIVO**	**11,199,777.53**
ALMACENES	7,651,550.76	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	
Total de ACTIVO CIRCULANTE	**40,537,907.03**	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO**	
ACTIVO NO CIRCULANTE		ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	30,286,331.31
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	132,588,318.15	**Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO**	**30,286,331.31**
BIENES MUEBLES	112,688,397.29	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO**	
ACTIVOS INTANGIBLES	940,337.27	RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES	-18,057,714.25	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	206,213,152.74
Total de ACTIVO NO CIRCULANTE	**228,059,338.46**	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,691,673.98
		Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	**208,904,826.72**
		TOTAL HACIENDA	**239,191,158.03**
		Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	18,206,309.93
TOTAL DE ACTIVOS	268,597,245.49	Total de Pasivo y Patrimonio/Hacienda Pública	268,597,245.49

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN

C.P. JAVIER JOSE RUIZ SANTIAGO

RECTOR

DR. MODESTO SEARA VÁZQUEZ

RECTORIA

CONTABILIDAD Y REC. FIN.

LCE EUGENIO CORTÉS HERNÁNDEZ

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

Página 1/1

Gobierno del Estado de Oaxaca

UR: 550 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA

UE: 001 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA

Estado de Actividades

Del 1° de enero al 31 de marzo de 2019

(Pesos)

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2019	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES,	57,543,634.80	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	39,337,324.87
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	57,543,634.80	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	38,893,635.52
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	57,543,634.80	AYUDAS SOCIALES	443,689.35
		TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	39,337,324.87
		AHORRO NETO DEL EJERCICIO	18,206,309.93

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN

C.P. JAVIER JOSE RUIZ SANTIAGO

RECTOR

DR. MODESTO SEARA VAZQUEZ

RECTORIA

CONTRALOR DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y REC. FIN.

L.C.E. EUGENIO CORTÉS HERNÁNDEZ

Gobierno del Estado de Oaxaca

UR: 559 - SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCION

UE: 001 - SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCION

Estado de Situación Financiera

Del 1° de julio al 30 de septiembre de 2018 y 2017

(Pesos)

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	821,519	0	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,464,328	0
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	821,519	0	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,084,154	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	821,519	0	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	1,084,154	0
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	642,809	0	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	380,174	0
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	642,809	0	RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR A CP	379,256	0
OTROS DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CP	642,809	0	RETENCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR A CP	918	0
Total de ACTIVO CIRCULANTE	1,464,328	0	Total de PASIVO CIRCULANTE	1,464,328	0
			TOTAL PASIVO	1,464,328	0
			TOTAL HACIENDA	0	0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0
TOTAL DE ACTIVOS	1,464,328	0	Total de Pasivo y Patrimonio/Hacienda Pública	1,464,328	0

JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES

L.C.P. CLAUDIA IVETTE ORTIZ MONTES

JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

C.P. ERICK FERIA SANCHEZ

SECRETARIO TECNICO

C.P. EUGENIO ALBERTO GARCIA HERNANDEZ

Página1/1

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

Gobierno del Estado de Oaxaca

UR: 559 - SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCION

UE: 001 - SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCION

Estado de Actividades

Del 1° de julio al 30 de septiembre de 2018 y 2017

(Pesos)

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASI	5,299,092	
GNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AY	5,299,092	0
UDAS		
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR P	5,299,092	0
UBLICO		
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR P	5,299,092	0
ÚBLICO		
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	5,299,092	0

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AY	5,299,092	0
UDAS		
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR P	5,299,092	0
UBLICO		
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	5,299,092	0
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	5,299,092	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	5,299,092	0

JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES

L.C.P. CLAUDIA IVETTE ORTIZ MONTES

JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

C.P. ERICK FERIA SANCHEZ

SECRETARIO TECNICO

C.P. EUGENIO ALBERTO GARCIA HERNANDEZ

Pagina1/1

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 559 - SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCION
UE: 001 - SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCION
Estado de Variación de la Hacienda Pública
Del 1° de julio al 30 de septiembre de 2018 y 2017
(Pesos)

Oaxaca
Gobierno del Estado

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio			
	Contribuido	Generado	Ajustes por Cambios de Valor	Total
		Ejerc. Ant. / Del Ejercicio		
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2017	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2018	0	0	0	0

JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES
L.C.P. CLAUDIA IVETTE ORTIZ MONTES

JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
C.P. ERICK FERIA SANCHEZ

SECRETARIO TÉCNICO
C.P. EUGENIO ALBERTO GARCIA HERNANDEZ

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2018
Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 559 - SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCION
UE: 001 - SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCION
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1° de julio al 30 de septiembre de 2018 y 2017

Oaxaca
Gobierno del Estado

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	0	1,464,328	PASIVO	1,464,328	0
ACTIVO CIRCULANTE	0	1,464,328	PASIVO CIRCULANTE	1,464,328	0
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	0	821,519	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,464,328	0
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	0	642,809	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	5,299,092	0
			TOTALES	6,763,421	0

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES
L.C.P. CLAUDIA IVETTE ORTIZ MONTES

JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
C.P. ERICK FERIA SANCHEZ

SECRETARIO TECNICO
C.P. EUGENIO ALBERTO GARCIA HERNANDEZ

Gobierno del Estado de Oaxaca

UR: 559 - SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCION

UE: 001 - SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCION

Estado de Situación Financiera

Del 1° de julio al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Pesos)

Oaxaca

Gobierno del Estado

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	107,345	0
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	18,265	0
Total de ACTIVO CIRCULANTE	125,611	0
ACTIVO NO CIRCULANTE		
BIENES MUEBLES	968,983	0
Total de ACTIVO NO CIRCULANTE	968,983	0
TOTAL DE ACTIVOS	1,094,594	0

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,180,409	0
Total de PASIVO CIRCULANTE	1,180,409	0
TOTAL PASIVO	1,180,409	0
TOTAL HACIENDA	0	0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-85,816	0
Total de Pasivo y Patrimonio/Hacienda Pública	1,094,594	0

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES

L.C.P. CLAUDIA IVETTE ORTIZ MONTES

JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

C.P. ERICK FERIA SANCHEZ

SECRETARIO TECNICO

C.P. EUGENIO ALBERTO GARCIA HERNANDEZ

Gobierno del Estado de Oaxaca

UR: 559 - SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCION

UE: 001 - SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCION

Estado de Actividades

Del 1° de julio al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Pesos)

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASI GNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,922,510	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AY UDAS	8,922,510	0
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	8,922,510	0

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AY UDAS	9,008,326	0
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR P ÚBLICO	9,008,326	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	9,008,326	0
DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	-85,816	0

JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES

L.C.P. CLAUDIA IVETTE ORTIZ MONTES

JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

C.P. ERICK FERIA SANCHEZ

SECRETARIO TECNICO

C.P. EUGENIO ALBERTO GARCIA HERNANDEZ

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 559 - SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCION
UE: 001 - SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCION
Estado de Variación de la Hacienda Pública
Del 1° de julio al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Pesos)

Oaxaca
Gobierno del Estado

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio				
	Contribuido	Generado		Ajustes por Cambios de Valor	Total
		Ejerc. Ant.	Del Ejercicio		
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2017	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2018	0	0	0	0	0

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES
L.C.P. CLAUDIA IVETTE ORTIZ MONTES

JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
C.P. ERICK FERIA SANCHEZ

SECRETARIO TECNICO
C.P. EUGENIO ALBERTO GARCIA HERNANDEZ

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2018
Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 559 - SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCION
UE: 001 - SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCION
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1° de julio al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Oaxaca

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	0	1,094,594	PASIVO	1,180,409	0
ACTIVO CIRCULANTE	0	125,611	PASIVO CIRCULANTE	1,180,409	0
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	0	107,345	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,180,409	0
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	0	18,265	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	8,922,510	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	0	968,983	TOTALES	10,102,919	0
BIENES MUEBLES	0	968,983			

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES
L.C.P. CLAUDIA IVETTE ORTIZ MONTES

JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
C.P. ERICK FERIA SANCHEZ

SECRETARIO TECNICO
C.P. EUGENIO ALBERTO GARCIA HERNANDEZ

SANTO TOMÁS JALIEZA
H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMAS JALIEZA, OCOTLAN, OAX.

PADRON DE CONTRATISTAS 2019

N°.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.F.C.	REPRESENTANTE LEGAL	DOMICILIO	GIRO PRINCIPAL O ACTIVIDAD ECONOMICA
1.-	RUTH MARIA VASQUEZ VARGAS	VAVR830323DWA	RUTH MARIA VASQUEZ VARGAS	CALLE PROLONGACION DE NUÑO DEL MERCADO 506, COL. ART. 123, OAXACA DE JUAREZ, OAX.	-CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION.
2.-	VICTORIANO CONSTRUCTORES Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.	VCA110120J52	REINALDO MAGDALENO LOPEZ VICTORIANO	IGNACIO FERNANDEZ ESPERON, LOTE 3 MANZANA 9, COL. AGUAYO, SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA.	- OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA - ADMINISTRACION Y SUPERVISION DE CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA.
3.-	CONSTRUCCIONES TEZA S.A. DE C.V.	CTE150211N92	LETICIA ESPERANZA RODRIGUEZ VICENTE	AV. LA PAZ 223, COL. UNION, SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA.	-CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION.
4.-	OMAR AMADOR VÁSQUEZ	AAVO821223717	ING. OMAR AMADOR VASQUEZ	CARLOS GRACIDA NUM. 32, COL. 1ª SECCION LA CALERA, SAN ANTONIO DE LA CAL, OAXACA.	-CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE GENERACIÓN Y CONDUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.- OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA.
5.-	GRUPO CONSTRUCTOR TII ANTAA, S.A. DE C.V.	GCT1801243P5	ING. JOSE LUIS HERNANDEZ VASQUEZ	HUERTO LOS OLIVOS NUM. 201, COL. TRINIDAD DE LAS HUERTAS, OAXACA DE JUAREZ, OAX.	-CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN.-CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE GENERACIÓN Y CONDUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA. -OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA
6.-	SISTEMAS ESPECIALES DE METALIZACION SANFER S.A. DE C.V.	SEM1804276LA	NAYELI YAZMIN GOMEZ JUAN JOSE	CALLE MOISES SAENZ 107 A, COL. DEL MAESTRO, OAXACA DE JUAREZ, OAX.	-COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION, EXCEPTO DE MADERA. – CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION. –CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL TRATAMIENTO, DISTRIBUCION Y SUMINISTRO DE AGUA Y DRENAJE. –OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA. –MONTAJE DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO PREFABRICADAS. –MONTAJE DE ESTRUCTURAS DE ACERO PREFABRICADAS. –ALQUILE DE MAQUINARIA PARA CONSTRUCCION, MINERIA Y ACTIVIDADES FORESTALES. –COMERCIO AL POR MAYOR DE CEMENTO, TABIQUE Y GRAVA. –COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES METALICOS. –COMERCIO AL POR MAYOR DE MADERA. – COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONTRUCCION Y LA MINERIA. –TRABAJOS DE ALBAÑILERIA. –OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN LA CONSTRUCCION.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santo Tomás Jalieza.
Dto. Ocotlán, Oax.
2017 - 2019

LIC. PEDRO MENDOZA ANTONIO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

SANTO TOMÁS JALIEZA
H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2019

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMAS JALIEZA, OCOTLAN, OAX.

PADRON DE CONTRATISTAS 2019

N°.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	R.F.C.	REPRESENTANTE LEGAL	DOMICILIO	GIRO PRINCIPAL O ACTIVIDAD ECONOMICA
7.-	EDIFICACIONES AICEL S.A. DE C.V.	EAI150911NX0	LIC. OSCAR DAVID DEL ÁNGEL PAZOS	CALLE VENUSTIANO CARRANZA S/N, OCOTLÁN DE MORELOS, OAXACA.	-CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE OBRA CIVIL, PÚBLICA Y PRIVADA ASESORÍA Y SUPERVISIÓN
8.-	INGENIERIA DE INFRAESTRUCTURA GERU S.A. DE C.V.	IIG130723K92	ING. BENIGNO PARADA LUCERO	CALLE HIDALGO NÚM. 3, COLONIA CENTRO, OCOTLÁN DE MORELOS, OAXACA.	-OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA. –COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION, EXCEPTO DE MADERA. –SERVICIOS DE INGENIERIA ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCION, MINERIA Y ACTIVIDADES FORESTALES.
9.-	SERVICIOS DE CONSTRUCCION SHINN S.A. DE C.V.	SCS130322SZ6	DEIVI ROQUE DIAZ AQUINO	PIRILA NUM. 20, ESQUIPULAS XOXO, SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA.	-OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA.
10.-	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES ARKAMS S.A. DE C.V.	CCA180312C47	GLADYS SARAHI PEREZ	INDEPENDENCIA INTERIOR 3, CUILAPAM DE GUERRERO, OAXACA.	-CONSTRUCCION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR. –CONSTRUCCION DE C URBANIZACION. –CONSTRUCCION DE VIVIENDA MULTIFAMI CONSTRUCCION DE CARRETERAS, AUTOPISTAS, TERRACERIAS, P PASOS A DESNIVEL Y AEROPISTAS. –OTRAS CONSTRUCCIONES DE IN CIVIL U OBRA PESADA. –CONSTRUCCION DE INMUEBLES COME INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS.
11.-	ANGEL PEREZ MENDEZ	PEMA840803752	ARQ. ANGEL PEREZ MENDEZ	CALLE CUAUHTEMOC No. 5, SANTA CRUZ, SAN PABLO ETLA, OAXACA.	-CONSTRUCCION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR. –CONSTRUCC INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS. CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA.
12.-	GRUPO CONSTRUCTOR IAO S.A. DE C.V.	GCI170601FF1	MAXIMO CARREÑO SANTOS	INSURGENTES No. 117, COLONIA PARAJE LOMA DEL SANTO, SAN AGUSTIN DE LAS JUNTAS, OAXACA.	-CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION. – CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL TRATAMIENTO, DISTRIBUCION Y SUMINISTRO DE AGUA Y DRENAJE. –CONSTRUCCION DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS. –CONSTRUCCION DE CARRETERAS, AUTOPISTAS, TERRACERIAS, PUENTES, PASOS A DESNIVEL Y AEROPISTAS.
13.-	GRUPO CONSTRUCTOR UYANI, S.A. DE C.V.	GCU1107143A8	ING. OLIVA CELIA MANZANO BAUTISTA	MORELOS S/N, 1ª SECCION LA CALERA, SAN ANTONIO DE LA CAL, OAXACA.	-INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN CONSTRUCCIONES .-CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL TRATAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA Y DRENAJE.-ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL TRATAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA, DRENAJE Y RIEGO - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE GENERACIÓN Y CONDUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA - ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE GENERACIÓN Y CONDUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y TELECOMUNICACIONES -OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA.- CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, AUTOPISTAS, TERRACERÍAS, PUENTES, PASOS A DESNIVEL Y AEROPISTAS

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

LIC. PEDRO MENDOZA ANTONIO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Oaxaca JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARÍAS Y ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO

Gobierno del Estado

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARÍAS Y ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

ACUERDO QUE EMITE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARÍAS Y ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS POR EL QUE SE DECRETA LA SUSPENSIÓN DE LABORES, DEL DIECISÉIS AL VEINTINUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

TLALIXTAC DE CABRERA, OAXACA; A VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

Con fundamento en los artículos 145, fracción XIII, de la Ley del Notariado para el Estado de Oaxaca; 26, fracción III, del Reglamento Interno de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de Oaxaca; y 23 de la Ley del Servicio Civil para los Empleados del Gobierno del Estado de Oaxaca;

C O N S I D E R A N D O :

PRIMERO.- El Artículo 39 de la Ley de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca, establece que las actuaciones y diligencias administrativas se practicarán en días y horas hábiles. En los plazos fijados en días no se contarán los inhábiles, salvo disposición en contrario. No se considerarán días hábiles: los sábados, los domingos, el 1 de enero; el primer lunes del mes de febrero en conmemoración del 5 de febrero; el tercer lunes del mes de marzo en conmemoración del 21 de marzo; el 1 de mayo; 16 de septiembre; el tercer lunes del mes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre; y el 25 de diciembre, así como los días en que tengan vacaciones generales las autoridades competentes o aquéllos en que se suspendan las labores, los que se harán del conocimiento público mediante acuerdo del titular de la Dependencia, entidad o Ayuntamiento respectivo, que se publicará en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, en la página electrónica del Tribunal y los estrados.

SEGUNDO.- Mediante circular número SA/SUBDCGPRH/DRH/078/2019, de dos de mayo de dos mil diecinueve, entre otras cosas, se comunicó a los Jefes de las Unidades y Direcciones Administrativas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, que de conformidad con los capítulos XIII y XIV de la Normatividad de Recursos Humanos, para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública, el cuarto periodo vacacional para los empleados de Contrato Contrato, Contrato Confianza y Nombramiento Confianza correspondiente al primer Semestre 2019, comprende del dieciséis al veintinueve de julio de dos mil diecinueve.

TERCERO.- En similar sentido, mediante circular número SA/SUBDCGPRH/DRH/087/2019, de veinte de mayo de dos mil diecinueve, se comunicó que para el personal de base que labora en esta Dirección General, el primer periodo vacacional correspondiente al primer semestre del año en curso, comprende del uno al doce de julio de dos mil diecinueve; y el segundo, va del quince al treinta y uno de julio de dos mil diecinueve.

CUARTO.- El artículo 110, de la Normatividad de Recursos Humanos, para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública, señala que, de no sujetarse a los periodos establecidos por la Dirección e internamente se concedan vacaciones fuera de los mismos, las inasistencias se considerarán como permisos sin goce de sueldo.

QUINTO.- En cuatro de enero de dos mil diecinueve, el Pleno del Consejo de la Judicatura el Poder Judicial del Estado de Oaxaca, emitió el acuerdo General 01/2019, en cuyo artículo 1, inciso a), estableció que los servidores públicos adscritos a Juzgados en materia Civil y Familiar, disfrutarán durante el presente año, de un primer período de vacaciones, que comprenderá del dieciséis de julio al uno de agosto de dos mil diecinueve; agregando que durante dicho periodo los Juzgados en mención permanecerán cerrados y no correrán los términos de Ley.

SEXTO.- Con base en lo anterior, toda vez que los juzgados en materia civil y familiar del Poder Judicial del Estado, con quienes esta entidad pública desarrolla su principal interacción gubernamental, permanecerán cerrados; es necesario armonizar el periodo vacacional del personal de confianza y base que labora en esta Dirección General de Notarías y Archivo General de Notarías, con los días que deben considerarse hábiles para el desarrollo de las actuaciones y diligencias ordinariamente programadas en la misma, pues con ello se otorga seguridad jurídica tanto a los administrados, como a las distintas personas morales de derecho público que interactúan con esta Dirección; por lo tanto, se emite el siguiente:

A C U E R D O :

PRIMERO.- Debido a que del dieciséis al veintinueve de julio de dos mil diecinueve, el personal de confianza y base que labora en esta Dirección General de Notarías y Archivo General de Notarías, disfrutará de su periodo vacacional, y tomando en cuenta el primer periodo vacacional de los Juzgados Civiles y Familiares del Poder Judicial del Estado, se suspenden las labores en el lapso indicado, por lo que las oficinas en que despacha esta entidad gubernamental, permanecerán cerradas para atención al público.

SEGUNDO.- En razón de la suspensión de labores acordada en el punto anterior, se declaran inhábiles los días del quince al veintinueve de julio de dos mil diecinueve, por lo tanto dentro de los mismos no se computarán términos.

TERCERO.- El personal que por aplicación de la Normatividad de Recursos Humanos para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Oaxaca, aún no tenga derecho a disfrutar de su período vacacional, permanecerá de guardia a puerta cerrada, en las oficinas de la Dirección General de Notarías y Archivo General de Notarías.

CUARTO.- Lo no previsto en este acuerdo, respecto a los derechos vacacionales que de manera individual asistan al personal de la Dirección General de Notarías y Archivo General de Notarías, deberán resolverse conforme a los procedimientos ordinarios de Ley.

QUINTO.- Para los efectos legales correspondientes, y de acuerdo a lo señalado en el artículo 39, de la Ley de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca, publíquese el presente acuerdo por una sola ocasión, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

SEXTO.- CÚMPLASE.

Así lo acordó y firma el licenciado Donovan Rito García, Director General de Notarías y Archivo General de Notarías, dependiente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de Oaxaca, quien actúa con dos testigos de asistencia.

TESTIGOS DE ASISTENCIA.

LIC. LUCIA LÓPEZ CUEVAS.

LIC. MARCELINO CRUZ HERNÁNDEZ.

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA